

W.T



DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA SERENA
 Los Carrera 301, 2º Piso
 Fonos: (56) - (51) 2206650 - 2206651 - 2206655
 2206791 12206793
 LA SERENA - REGIÓN DE COQUIMBO
 www.laserena.cl

O.C. Mercado Público N°

R.U.T.: 69.040.100-2

ORDEN DE COMPRA : 2023-00000065

LA SERENA 14 febrero 2023

SEÑOR (ES): ROCIO TAMARA FLOR GONZALEZ

DIRECCIÓN

COMUNA:

FONO:

N° DE SOLICITUD:

ATENCIÓN A:

F.C.C. N°

00000065

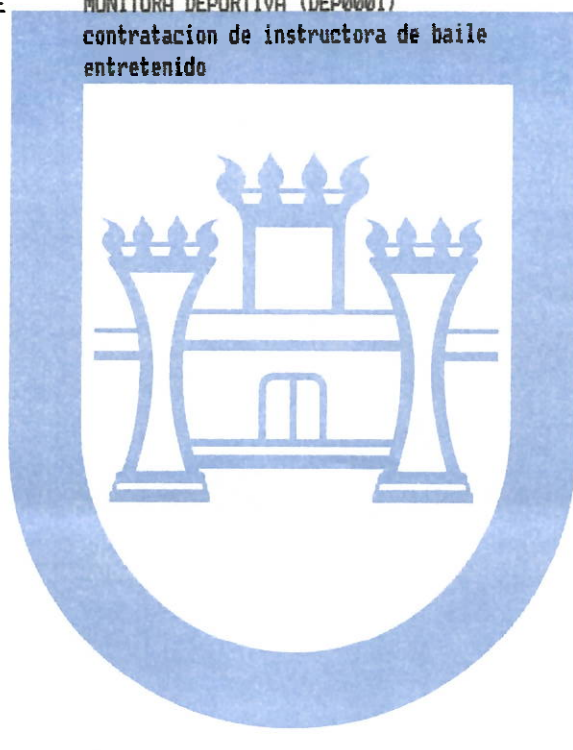
PEDIDO N°:

65,

UNIDAD SOLICITANTE:

DIRECCION DE DESARRO

Handwritten signature and "SOL. N° 13"

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	UNIDADE	MONITORA DEPORTIVA (DEP0001) contratacion de instructora de baile entretenido	119,658	119,658
00%				0

ORIGINAL: PROVEEDOR

LUGAR DE ENTREGA: SEGUN LO ACORDADO

SON: CIENTO CUATRO MIL CIENTO DOS PESOS

OBSERVACIONES:

OBLIGACION N° 1111

SUB TOTAL:	119,658
DESCUENTO:	0
VALOR FLETE:	0
RECARGO:	0
TOTAL NETO:	119,658
IMP. ADICIONAL:	0
I.V.A.:	15,556
VALOR TOTAL:	104,102



JEFE DEPTO. ADQUISICIONES

Las condiciones de esta Orden de Compra/Trabajo deberán concordar con la respectiva cotización. Si no se puede dar cumplimiento con la entrega de materiales devuelva de inmediato esta Orden, indicando las razones. Si no se hiciese en el plazo de dos días, se entenderá por aceptada. La Factura deberá ser remitida a Departamento de Adquisiciones, Los Carrera N° 301, Segundo Piso, LA Serena, adjuntando la copia de la Orden de Compra/Trabajo. El Municipio podrá anular esta Orden si no fueses cuplida en el plazo indicado.